



DECRETO U. DE C. N° 99 202

VISTOS:


Que el Sr. Vicerrector de la Universidad se ausentará entre los días 09 y 18 de octubre de 1999, ambas fechas inclusive, para viajar a Suecia, atendiendo invitaciones cursadas por la Universidad de Estocolmo y Universidad de Lund, respectivamente; la necesidad de nombrar un Vicerrector Subrogante durante el período señalado; lo establecido en el Decreto U. de C. N° 98 - 102 de fecha 14 de mayo de 1998; lo prevenido en los artículos 33 y 36 N° 21, primera parte de los estatutos de la Corporación.

DECRETO:

Nómbrese **VICERRECTOR SUBROGANTE** al profesor Sr. **MARIO SILVA OSORIO**, Director de Asuntos Internacionales, durante el lapso comprendido entre los días 09 y 18 de octubre de 1999, ambas fechas inclusive.

Comuníquese al Director de Asuntos Internacionales; a los Sres. Vicerrectores, al Director General del Campus Chillán; a los Decanos de las Facultades; al Director de la Unidad Académica de Los Angeles; a los Directores de Investigación; Extensión; Escuela de Graduados; Servicios Estudiantiles; Bibliotecas; Asuntos Internacionales; Relaciones Institucionales, Centro EULA, Instituto GEA; Finanzas, Personal, Servicios, Pinacoteca y Tecnología de Información; Jefe de Carrera de Arquitectura; Contralor y Abogado Jefe del Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

Concepción, octubre 06 de 1999.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL


MSMC/mcmt

98-130